

Informaciones de anoche

Cuestiones internacionales

Las horas de trabajo en la industria italiana. La oficina internacional del Trabajo acaba de publicar un informe sobre la jornada de trabajo industrial en Italia.

La duración normal del trabajo en la industria y en el comercio en Italia está reglamentada hoy día por el decreto-ley de 15 de marzo de 1923 y por el reglamento de aplicación de 10 de septiembre siguiente.

El decreto-ley estipula que la duración máxima normal del trabajo efectivo no podrá exceder de ocho horas por día de cuarenta y ocho por semana. Se considera como trabajo efectivo, según los términos de este decreto, todo trabajo que exija una aplicación asidua y continua.

En el caso de que existan necesidades de orden técnico o cuando se trate de trabajos de temporada, podrán ser sobrepasadas las ocho horas diarias y las 48 por semana. Sin embargo, el período durante el cual la duración del trabajo puede exceder de ocho horas, por día o 48 por semana, no podrá ser mayor que el período de más intensidad de los trabajos de temporada, ni durar más de tres meses para las industrias que trabajan todo el año.

Puede igualmente trabajarse más de las ocho horas diarias o de las 48 semanales por vía de acuerdos entre las partes interesadas en aquellos casos en que concurren ciertas exigencias técnicas o de temporada. Dichos acuerdos deberán ser aprobados anticipadamente por el inspector jefe de trabajo del distrito.

En caso de acuerdo entre las partes, la jornada de trabajo fijada por el decreto-ley de referencia, podrá ser aumentada extraordinariamente en dos horas en solo por días, 12 por semana o una duración media equivalente a un período determinado, a condición de que, en cada caso, el trabajo extraordinario se cuente aparte y se remunere según la tarifa normal de salarios aumentada, por lo menos, en un 10 por 100.

El informe sobre la duración del trabajo en Italia contiene además datos minuciosos sobre los diversos contratos colectivos que reglamentaban las horas y las condiciones de trabajo en este país antes de la aplicación del decreto-ley de 15 de marzo de 1923. La jornada de ocho horas en Suiza.

La Oficina internacional del Trabajo acaba de publicar un interesante estudio sobre la jornada de trabajo en la industria suiza. La semana de 48 horas fué establecida legalmente en la Confederación Helvética en virtud de la ley federal de 27 de junio sobre la duración del trabajo en las fábricas. Prescribe esta ley una semana de trabajo de 48 horas, como máximo, en las explotaciones que empleen un solo equipo.

En el caso de que el trabajo del sábado dure menos de ocho horas, y que, por consiguiente, la duración del trabajo semanal sea inferior a cuarenta y ocho horas, la diferencia necesaria para completar dichas cuarenta y ocho horas podrá ser repartida entre los restantes días laborables.

El Consejo federal está capacitado para reducir la jornada del trabajo en la medida necesaria en ciertas industrias o fábricas las instalaciones y los procedimientos ponen en peligro la salud de los obreros en razón de la duración del trabajo semanal de cincuenta y dos horas como máximo.

Atrepte que razones imperiosas justifiquen esta medida, sobre todo cuando a consecuencia de la aplicación de la semana de cuarenta y ocho horas, corriesse cualquier industria el peligro de no poder sostener la competencia a causa de la duración de la jornada de trabajo en otros países.

Conforme a la disposición de la ley, se acordaron a fines de julio de 1923 diecisiete excepciones autorizando la jornada de cincuenta y dos horas.

El 1.º de julio de 1922 se votó una ley federal modificando el artículo de la ley de fábrica en virtud del cual se autorizaba para permitir en ciertos casos una semana de cincuenta y dos horas. Esta nueva ley, que mantiene en toda su integridad el principio de la jornada de ocho horas, tiene por objeto establecer eventualmente ciertas excepciones. La enmienda introducida en la ley de fábricas permite que en casos muy excepcionales el Consejo federal autorice una semana de cincuenta y cuatro horas. Esta ley todavía no ha entrado en vigor, pues se ha pedido un referéndum sobre la misma, debiendo verificarse la votación popular el 17 de febrero de 1924.

Gobierno civil

Para oposiciones. Han solicitado tomar parte en las oposiciones al cuerpo de vigilantes el vecino de Posadilla (Fuente Obajuna) don Joaquín Sandoval y el sargento del regimiento de la Reina don Francisco Márquez Luna.

Para conducir automóviles. Han solicitado autorización para conducir automóviles los vecinos de esta capital don Manuel Caballero Prieto, don Rafael Castro Llamas y don Antonio Jiménez Carreras.

Inscripción de automóviles. Han solicitado que se inscriban a su nombre automóviles de su propiedad don Luis Martínez Navarro, don Antonio Bellido Pintor, don Manuel Ruiz Jiménez y don Manuel Jiménez Clavería.

Servicio de viajeros. El gerente de la Sociedad Alsina Graell ha solicitado que se le autorice una tarifa para un servicio de viajeros que tienen establecido entre Córdoba y La Carlota.

Por infracción al Reglamento. Ha sido denunciado el vecino de Carcabuey don Manuel Serrano, por infringir el reglamento de automóviles.

Tráfico. Ha sido trasladado a Ciudad Real el jefe de negociado del Gobierno civil de esta provincia don Antonio García Espinosa.

Licencias de caza. Le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Sebastián Hernández Camacho, don Julio López Colmenero, don Juan Ortiz Zapata, don Juan López Luna, don Martín Santos Sánchez, don Luis Vázquez Aguilar, don Eduardo Vázquez y don Tomás Blázquez Gallego, de Pueblonuevo del Terrible.

En la Casa de Todos

Lo del día. El alcalde interino, señor De la Cuesta, no tenía noticias de interés que comunicar esta mañana a los periodistas.

Ha recibido el señor De la Cuesta una carta del alcalde don Antonio Pineda de las Infantas y, según parece, éste permanecerá unos días más en la corte resolviendo asuntos de interés para Córdoba y, de paso, acompañar a la comisión cordobesa que hoy ha salido para Madrid a gestionar la pronta construcción del ferrocarril de Puertollano.

El arbitrio sobre inquilinato. Por el negociado de Arbitrios se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Desde esta fecha queda abierto el pago del arbitrio sobre inquilinato, correspondiente al mes de Febrero actual, en la oficina recaudadora de impuestos establecida en el piso bajo de estas Casas Consistoriales. Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.»

Recaudación. El día 23 de Febrero se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos del matadero, 1.754.69 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 3.641.71; por varios arbitrios municipales, 609.98; por el de inquilinato, 208.98; por el de cédulas personales, 1.088.94; por el de carruajes de lujo, 344.28; por repartimiento vecinal, 316.63; y por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 1.055.60.—Total 9.020.79 pesetas.

El día 24 se recaudaron: Por el arbitrio sobre carnes, 500.25; por varios arbitrios municipales, 216.85; y por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 636.20.—Total 1.353.30 pesetas.

Gran Teatro

«Los Mirasoles». En función de tarde puso ayer en escena la compañía argentina la comedia de costumbres provincianas, de Julio Sánchez Gardiel, «Los Mirasoles».

No es nuevo el argumento de la obra ni en ella hay grandes detalles de técnica. Es una comedia digna, agradable, agradable, en una palabra.

Argumento fácil, casi infantil, saqueado de chistes y situaciones cómicas, en las que demuestra el autor facilidad e ingenio para hacer teatro y nada más.

Medida Rivera admirable, hizo una Azucena deliciosa, bordando su papel.

Enrique de Rosas, actor de extraordinario talento en cuantos personajes representa, consigue un triunfo personalísimo.

El gran artista hizo un Salfador admirable. Muy bien Delfina Fuentes, María E. Larena, Amelita Villavicencio, Carlota Rossi y Gerardo Blanco.

El público, que tuvo de buen grado durante toda la representación, aplaudió con entusiasmo en honor del autor y actores.

«En un burro tres burros». Por la noche la compañía de Rivera de Rosas estrenó la comedia de Alberto Norián, «En un burro tres burros».

La comedia interesó al público extraordinariamente. La amenidad de la obra no decrece, sino que aumenta desde el acto primero al fin. Sentimiento, palabras de hechicería, galantería, mucha filosofía sencilla sobre las cosas de este mundo, mucha bondad, mucha ternura.

Y una gracia y una habilidad portentosas.

¿Y de la interpretación? Sencillamente soberbia, porque la compañía argentina tiene sobre todo un conjunto artístico admirable.

El señor De Rosas imponderable; hizo un burrito justo, perfecto. El resto de la compañía encarnó sus respectivos papeles a la perfección. El numeroso público ovacionó a los artistas argentinos al finalizar la representación.

INTERESES PROVINCIALES

Una comisión a Madrid

Representaciones de Ciudad Real y de las ocho provincias andaluzas.—El ferrocarril Córdoba-Puertollano interesa a todas.—La canalización del Guadalquivir.—Otros proyectos de vital importancia.

Hoy, en el rápido, ha marchado a Madrid la comisión que, presidida por el general don Miguel Fresno, va a gestionar el Directorio la realización de mejoras importantes de alto interés provincial y regional.

Integran dicha comisión los señores Fresno Mengibar, presidente de esta Diputación provincial, y los diputados don Antonio Castilla, don Isidro Barbadillo, don José Molleja, don Manuel Rodríguez Manso, diputado y presidente de la Cámara de Comercio, cuya representación ostenta en la comisión; señores Vargas Chacón, Roldán, Gámez y el ingeniero del pantano del Guadalquivir don Vicente la Puente.

El señor Rodríguez Manso, que por ocupaciones ineludibles no pudo partir en el rápido, marchará esta noche en el expreso.

Vargas Chacón se ha incorporado a la comisión en la estación de Pedro Abad, y los señores Gámez y Roldán, diputados por Lucena, marcharán en el expreso de esta noche, que tomarán en la estación de Puente Genil.

Acudieron a la estación Central para despedir a los comisionados el presidente de esta Cámara Agrícola don José Ribó Sabido, el vicepresidente don Francisco Sautola, varios diputados provinciales, el secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez y otras personas; que tributaron a los expedicionarios unas cariñosas despedidas, deseándole grandes éxitos en su importante gestión.

Notó el general Fresno que en la estación de Manzanares se incorporaría a la comisión cordobesa, en el expreso, una representación de la Diputación de Ciudad Real, provincia igualmente interesada en el ferrocarril Córdoba-Puertollano.

Agregó que las Diputaciones de las ocho provincias andaluzas enviarán así mismo representantes, para unirse a los de Córdoba en las gestiones de interés general para la región, anunciándonos que los de Huelva, Cádiz y Sevilla seguramente marcharán a Madrid en el expreso de esta noche.

A nuestros comisionados se reunirá en Madrid el general gobernador señor Pérez Herrera y el alcalde de esta ciudad señor Piedra de las Infantas, para cooperar en la gestión, realizándose de consuno en beneficio de Córdoba.

Momentos antes de subir al tren recibió el presidente de esta Diputación general Fresno un telegrama del diputado provincial de Sevilla don Federico Castejón, culto catedrático de aquella Universidad, que se encuentra en Barcelona estudiando la organización de aquella Mancomunidad, quien le expresa su propósito de unirse en Madrid a los comisionados andaluces para tomar parte en la importante gestión que han de realizar.

Entre los importantes asuntos que lleva nuestra comisión en cartera figuran el proyecto de ferrocarril de Córdoba a Puertollano y la canalización del Guadalquivir, de interés regional y nacional; la pronta terminación de las obras del Pantano del Guadalquivir, y el reconocimiento del Ayuntamiento de Córdoba como primer regente, la instalación de la telefonía provincial, la instalación de un manicomio regional y un sanatorio de tuberculosos, el establecimiento en Córdoba de la Academia general militar y el traslado a Belmez de una escuela de capitanes de minas, aparte de otras cuestiones de exclusivo interés local muy importantes.

La comisión será recibida en la Presidencia por el general Primo de Rivera mañana a las siete de la tarde.

Deseamos muy de veras a estos herederos de las aspiraciones cordobesas un éxito completo en la importante misión que les lleva a la corte.

TRIBUNALES

Juicios para mañana. En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de este capital, por el delito de hurto, contra Manuel Pina Basto. Será defendido por el abogado señor Pavón y representado por el procurador señor Torres.

En la sección segunda se celebrará también la vista de la causa que instruyó el juzgado de Aguilar, por el delito de escape, contra Manuel Gailardo Rivas, a quien defenderá el abogado señor Baquerizo y representará al procesado el procurador señor Usano.

En la misma sección se conocerá de la causa que instruyó el mismo juzgado por hurto, contra Luis Flores Sánchez y otros. De la defensa de los procesados están en cargados los señores Pavón, Fernández Jiménez y Cruz Ceballos y de la representación el procurador señor Arévalo.

Sentencias. El tribunal de la sección primera ha condenado a Ramón Urbano Ruiz a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de estafa.

El de la sección segunda ha condenado por el delito de lesiones a Francisco Izquierdo Expósito a la pena de un mes y un día de arresto mayor en causa que instruyó el juzgado de Montoro.

Incidente de apelación. La Sala de la sección primera conocerá mañana de un incidente de apelación formulado por el señor Barasina en causa seguida por el delito de estafa, por el juzgado de esta capital.

Películas callejeras

¡Cosas bárbaras, ché! ¡Vaya un gachó de cochero el número 86, apodado «El Botones»! ¡No es nada el ché!

Fué contratado ayer por cuatro señores para dar un paseo por nuestra Sierra incomparable, cantada por Gillo... En el Café de la Zaza, uno de los ocupantes, hombre ingenioso y franco, dijo al cochero:

—De buena gana iríamos a las Ermitas, pero tus caballos no podrán llegar tan arriba.

¡Para qué dijo eso el señor! El auriga se puso en pie en el pescante, y con aire retador dijo esta egonada:

—Oiga usted, señorito. Mis caballos han comido siempre más y mejor que los de los que vais dentro...

La inmediata era lynchar a «El Botones», pero el de la pregunta, que además de ingenio es un joven de buen humor, que habla en «compadritos», como los artistas que hay en el Gran Teatro, respondió:

—¡Ay qué tío más «torrentes»! ¡Y es sonso de un tío no más, ché! ¡Macandúsim!

Aguá que va calle abajo... ¡Arriba no ha de volver, ¡muy bien! Los guardas municipales han emprendido una cruzada contra los que infringen las Ordenanzas, y con gran exposición de las vidas miserables de los vecinos, arrojan aguas sucias en mitad del arroyo. ¡Bravo por el benemérito y municipal cuerpo!

Aquí va la lista de los denunciados entre el domingo y el lunes.

El cochero José Molina que después de limpiar el vehículo en la cochera de la calle Isabel Lora, vació la cubeta debajo de la ventana de la casa próxima.

Irene Ramírez, casachaca, doméstica de una casa de la Puerta de las Puercas. Esta fregona cuando ve que el guardia ha dado esquinazo, tira al paseo de la Victoria y echa cáscaras de melón, zapatos viejos y... de todo.

Rafaela Martínez que mandó a su niña que arrojase porquería a la cloaca de la Fonseca. Dijo Rafaela al guardia que la echaba allí porque el retrete de su casa estaba «borrach». Amonició con él; no se disculpó en nada.

Lorenza Garrido, también del sufrido cuerpo de criadas para todo, que desde el balcón de su casa, número 5 de la calle Cabrera, echó a la calle una palangana de agua negra.

Y otra mujer, también criada, que desde hace un mes todos los días veía una tira ja de agua a la calle. El guardia que suscribió estaba mosca, y hoy apostó tras de la esquina y cuando estaba con el baño fuera de la baranda, miró al cielo.

—¡Ya te cogí! ¡Y a ser menuda la multa! La chiquilla, de emoción, no sabiendo qué hacer con el agua, se la tragó hasta el final.

¿Porqué habrá tanta agua sucia este año? ¿Es que la gente se lava con más frecuencia?

Pegoletes. Once criadas del Hotel Simón, uniformadas de blanco y negro, han sido denunciadas por sacudir esteras desde los balcones, a la hora que sajan los flejes de la Iglesia de San Hipólito.

Manuel González ha sido denunciado porque cuando vende sombrero en la carnicería que tiene en la calle Marmol de Bañuelos, no se pone la bata blanca y los mangos rojos, como está ordenado. Dice Menolo que él no es ninguna ama de cría y que no se pone los mangos.

Y Antonio Martínez también ha sido denunciado porque jugaba al balón en la plaza de San Rafael e hizo gol en la barriga del guardia que suscribió.

DE SOCIEDAD

Firma de esponsales

En el domicilio de los señores de Aparicio, y ante el cura regente de la parroquia de San Nicolás de la Villa, don Paulino Seco de Herrera, han firmado sus esponsales la bellísima señorita María del Carmen Aparicio Martínez y nuestro querido compañero el joven letrado don Ramón Gilbert Alonso.

Suscribieron el acta en calidad de testigos por parte de la novia, el exdiputado don Cortes don José García Martínez, el vicepresidente de la Diputación provincial don Demetrio Carvajal Arrieta, el exvicepresidente de la Comisión provincial don Guillermo Vizcaino Herrero y el farmacéutico don Antonio González Soriano, y por parte del novio, don Manuel Aparicio y Aparicio, don José Luque Ruiz, el catedrático y diputado provincial don Rafael Vázquez Aroca y nuestro director don Remiro Rosas.

Por el reciente luto que guarda la familia de la novia, el acto se celebró en la mayor intimidad.

La boda se ha fijado para en breve. Por anticipado enviamos a los futuros esposos nuestra más sincera felicitación.

¡Que vayan aprendiendo!

Se vuelve loco de jugar a la pelota

Una víctima más ha causado el deporte del fútbol. Una indignación de pelota. Ayer, domingo, el joven de 18 años de edad, Manuel Partero y Cañero, salió de su casa poco después de las nueve de la mañana, y se dirigió al campo para jugar a la pelota.

Manolo, que es un entusiasta del bello deporte, se calentó bien, y haciendo gozis estuvo la fritolera de nueve horas seguidas. Terminada la sesión, Manolo se sintió indisputado, cayendo al suelo privado del conocimiento. Reanimóse luego y comenzó a dar voces y a hacer ademanes absurdos ante la extrañeza de los demás jugadores del equipo.

Se avisaron a los camilleros de la Casa de Socorro, y con sus naturales precauciones fué trasladado el joven a aquel establecimiento. El médico de guardia diagnosticó que Partero sufría un ataque de enajenación mental.

Después de asistido de primera intención, el joven pasó a su domicilio, casa sin número del Campo Madre de Dios.

Una vista interesante

La causa contra «El Viva»

A Redoblado le pide el fiscal dos penas de muerte y catorce años de presidio, y a Angel Ariza y Purificación Delgado diez y seis años, respectivamente.

La vista se celebrará en Sevilla en los días 12 y 13 de Marzo

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, ya que LA VOZ dedicó preferente atención al crimen de «Los Matrimonios», tomamos lo más principal del escrito del fiscal de S. M., señor Rodríguez Marín, que acusará al procesado:

«El Viva, su carácter y sus relaciones.—Al cortijo Primera. El 11 de Agosto próximo pasado, Andrés Redoblado Carmona (s) El Viva, vecino de Ecija, de 39 años y casado, era jornalero permanente, con antigüedad de unos tres años, del cortijo Matrimonios, término de Ecija, que labraba José Ledesma Pradas.

El Redoblado, sujeto de carácter concentrado, o poco comunicativo, desconfiado para su mujer, al cumplir el deber de alimentarla, era un cambio, mujeriego, aficionado al trato de mujeres de vida alegre y como vulgarmente dice la información, «hombre echado para adelante»; sin otras antecedentes concretamente desfavorables, y por su conducta normal en el cortijo, sin advertencia de hechos que le hicieran sospechoso, llegó a merecer la confianza de sus patronos.

Por las circunstancias indicadas, conocía las costumbres del cortijo, y que en la época del estío solamente dormían dentro de la habitación las mujeres.

Como a las once de la noche del referido 11 de agosto, horas aprovechadas para realizar los hechos sin entorpecimiento, el Andrés, previsto de palanqueta y navaja de muelle, de grandes dimensiones, afilada pocos días antes, y habiendo dicho que iba a dar trabajo, se dirigió a la habitación del dormitorio de Bárbara Ledesma, de 18 años, y de Dolores Ledesma, hija y hermana del cortijero.

Teniendo el dormitorio la puerta cerrada por dentro, el procesado arrancó de un golpe la ventana, sus guardas, marco y raja, penetrando en esta forma en la morada.

La noche del crimen. Cómo se comió el hecho.

Acostadas las dos mujeres en sus lechos respectivos y sin luz, rápidamente el Andrés, se dirigió a la Dolores, y shogando sus gritos de terror por presión fuerte—tan fuerte que dejó salidas bien marcadas de equinosis—de su mano izquierda en la mandíbula inferior y cuello, y haciendo de este modo sostén o punto de apoyo para asegurar el golpe, le asestó una puntalada en la región supraclavicular izquierda, tan penetrante de pecho, que le atravesó el pulmón, ocasionándole la muerte casi instantánea.

Sin perder momento, el malhechor se dirigió a la joven doncella Bárbara Ledesma, ya despierta y de pie luchando con ella, hasta rendirla, y le clavó en el pecho, y después le tiró con la navaja un corte al cuello; se afianzó, cogiendo la cabeza, y continuando dándole tajo, hasta decapitarla.

El cadáver de Bárbara manifestó hasta qué extremo llegaron las agresiones y la resistencia inútil de la víctima para defenderse de la ofensa de la violación y, seguidamente, de la muerte: heridas incisas en la muñeca izquierda y en la palma de la mano derecha; rotos y estiladas las uñas; contusiones en las manos y en los brazos, por intensa presión, como garra de fiero; contusiones en los muslos, rodillas y piernas; y huellas por todo el cuerpo de manos ensangrentadas.

El robo y la huida del criminal.

Cadáveres las dos mujeres, Andrés cogió la cabeza de Bárbara, que a fuerza de tajo la había separado completamente del tronco, echándola en un saco, y entonces, recapacitando que necesitaba dinero para proporcionarse recursos para la huida, y conoedor de la situación económica de la familia de sus víctimas y de la existencia de cantidad importante, producto de la venta de trigo; guardada en un arco cerrada en el mismo dormitorio de sus crímenes, con una palanqueta forzó el arco, haciendo saltar las puntillas que sujetaban las guardas, sacando de aquélla y apropiándose una cartera con 5.000 pesetas en billetes del Banco de España. Al salir del cortijo, en plena de huida, se llevó la cabeza decapitada, y cogió también un pan y un queso.

Para ocultarse, estuvo vagando por los campos, y en el siguiente día, después de sacar la cabeza del costal para trasladarla a otra envoltura, la colgó de un árbol, donde fué hallada.

En su propósito el Andrés de seguir en rebeldía, halló un buen auxilio: tuvo un encuentro con dos vagabundos; viendo a una

mujer que... y a un hombre... Purificación Delgado y Angel Ariza Mohedano fué la pareja del encuentro. Con ellos, seguidamente, hizo amistad el Redoblado; les refirió sus crímenes; la precisión de quitarles las ropas ensangrentadas y disponer de una pistola. Dieron fe los testigos... y en un cierto los tres, del dinero robado...

Segunda. Calificando los hechos en su concepto penal; por el orden lógico de su ejecución, son constitutivos de los siguientes delitos:

A) De asesinato por elvovista perpetrado en la persona de Dolores Ledesma.

B) De violación, consumada en la persona de Bárbara Ledesma.

C) De asesinato por elvovista de Bárbara Ledesma.

D) De robo.

Tercera. En concepto de autor, por directa participación, es responsable de los cuatro delitos Andrés Redoblado Carmona.

Del conjunto de los delitos son responsables como encubridores, Angel Ariza Mohedano y Purificación Delgado Ruiz.

Cuarta. De los hechos integrados en la primera conclusión se deducen y son de apreciar en la responsabilidad de Andrés Redoblado, las siguientes circunstancias agravantes: En las dos muertes, elvovista, premeditación conocida, de haber apropiado la noche, en la morada del dormitorio de las víctimas, con escalamiento.

Además, en el asesinato de Bárbara Ledesma son también de apreciar el ensañamiento y la ignominia, por ultraje hecho al cadáver.

En el delito de robo corresponde apreciar la agravante de haberlo ejecutado de noche.

En la responsabilidad del encubridor Angel Ariza Mohedano concurre otra agravante.

Quinta. Procede imponer a Andrés Redoblado Carmona, por el delito de violación y asesinato de Bárbara Ledesma, realizado en un solo acto y sin solución de continuidad, y por el de asesinato de Dolores Ledesma; por cada uno de ellos la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua si en caso de ser indultado el reo no se le hubiere remitido expresamente, y por el delito de robo, la de catorce años de cadena temporal y accesorias: Al encubridor Angel Ariza Mohedano, la pena de diez años de presidio mayor y accesorias, y a Purificación Delgado Ruiz, la de seis años y un día de prisión mayor y accesorias compatibles con su sexo, y todos el pago de las costas por iguales partes.

Sexta. El fiscal ejercitando la acción civil, la estima en diez mil pesetas por cada una de las víctimas, que deberá abonar a los herederos de las mismas el procesado Andrés Redoblado, en primer término, y en su defecto y subsidiariamente, solidariamente también, los encubridores; y como restitución de lo robado la suma de 2.463 pesetas con 60 céntimos, diferencia de las robadas 5.000 pesetas; y lo recuperado, 2.530 con 80 céntimos; a José Ledesma, que lo será definitivamente, más nueve pesetas, importe del daño causado en la puerta y ventana.

Otros. Procede abonar la prisión preventiva que corresponda a Angel Ariza y Purificación Delgado Ruiz.

Los testigos que se citan

José Ledesma Pradas, José López Ruiz, Dolores Vidal, Eduarda Omedo, Vicente García del Rey, Salvador Ortiz, Manuel Paredillo Guerrero, José Ledesma, Manuel Barea Villar, Rafael Palo López, Antonia Carmona, Manuel Ledesma Omedo, Francisco Luque García, Manuel Pérez Cornejo, José Martín Ramírez y Juan Carmona Cortés.

Peritos: Rafael Fernández Franco y Francisco Benítez Fernández.

Los defensores

En la edición próxima publicaremos los escritos provisionales de los defensores, señores De Buen, de «El Viva», y don Miguel García y Bravo Ferrer, de los encubridores.

Sección de Primera Enseñanza

Reintegrada a su cargo. El alcalde de Benamejil ha comunicado al jefe de la sección administrativa de esta provincia que se ha reintegrado a su cargo la maestra interina doña Juana Vega Molina.

Posesión. El Alcalde de Los Blázquez comunica que ha tomado posesión de su cargo el maestro interino don Arcadio Muñoz Triviño.

Solicitudes. Han solicitado ser nombrados maestros en propiedad don Francisco Ríos, vecino de Aguilar; don Juan Salinas, de Lucena; doña Josefa Bulbena, de Baena; y doña Concepción Carrasco, de Puente Genil.

AVISO

La Junta Directiva de la Sociedad «Filarmonía Cordobesa» anuncia que interpretará el notable soprano Carlota Dahmen, tendrá lugar mañana 26, a las cinco y media de la tarde, y en el local del Gran Teatro, y comenzará con extracto puntualidad, a consecuencia de tener que estar terminado con tiempo suficiente para montar las decoraciones de la función de la noche.

Los señores socios que no hubieren recogido sus entradas las tendrán dispuestas en la calle de Fernán Núñez, número 1, de tres y media a cinco de la tarde de dicho día 26.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio, haga una prueba.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.—El Consejo del Directorio.—Varias entrevistas.—La comisión cordobesa en Madrid; un cambio de impresiones; hoy serán recibidos en la Presidencia por el general Primo de Rivera los comisionados cordobeses.—Parta oficial de Marruecos.—Firmas de Hacienda, Fomento y Justicia.—Ortega y Gasset en libertad.—Tros ateneístas también libertados.—Varios partidos de fútbol.—Noticias de Melilla y Tetuán.—La huelga de trabajadores ingleses, solucionada; hoy reanudarán el trabajo en todos los puertos.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 28, de la 11 a las 3:50 m.

Ligada de la comisión cordobesa

Ha llegado a esta corte la comisión de Córdoba, que preside el general don Miguel Fernández, presidente de la Diputación provincial.

Se hospedaron los comisionados cordobeses en el Hotel de Roma.

También han llegado los representantes de la Diputación de Ciudad Real, interesados en la redacción del proyecto de ferrocarril de Córdoba a Puerto Real, que ha de someterse a esta petición a los comisionados cordobeses.

Mismo estado en el Hotel de Roma, donde, por nuestro corresponsal en Córdoba, sabemos que se hospedaban los expedicionarios, entrevistándose con el general Fernández y sus acompañantes.

Estos están almidados de impresiones optimistas. Todavía, como es consiguiente, no han realizado gestión alguna. Se han reunido a las nueve de la noche para efectuar un cambio de impresiones acerca de los asuntos que les han movido a emprender el viaje a la corte.

Serán recibidos por el presidente del Directorio mañana a las siete de la tarde.

Los comisionados cordobeses dicen que traen, sobre todo, muy buena voluntad para defender aquellas mejoras que son de interés vital para Córdoba y su provincia.

De ciertas gestiones realizan los comisionados cordobeses procuráramos tener informados a los lectores de LA VOZ.

La tarde en la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a las seis de la tarde a la Presidencia.

Dirigiéndose a los periodistas preguntó al marqués de Estella si no le había sido entregada una nota oficial.

—Solo nos han entregado la nota referente a la firma—contestaron los reporteros.

—El resultado de la sentencia si lo conocerán ustedes—replicó Primo de Rivera.

Los informadores contestaron afirmativamente.

—Es lamentable—continuó el presidente—tratándose de jefes prestigiosos y de buena voluntad; pero todos estamos decididos a acatar la decisión del Supremo.

Dijo el presidente que había entregado al secretario de la Presidencia una nota oficial para que la entregara a primera hora a la prensa.

Hasta primera hora de la noche no llegaron a la Presidencia los generales del Directorio señores Ruiz del Portal y Mustieles, por haber tenido que asistir a la función del Teatro Real.

El Consejo del Directorio

Se reunió, como de costumbre, en la Presidencia, el Consejo del Directorio.

Asistió por última vez el subsecretario de Hacienda.

El Consejo, según la referencia verbal del general Vallés, aprobó varios decretos, entre ellos los relativos a bancos y reparación de carreteras en Marruecos y a la adquisición de material para la aviación.

Asimismo se aprobó un proyecto relativo a la fiscalización de suministros, introduciendo economías por valor de 32.000 pesetas.

Conferencias

Después de terminado el Consejo conferenció el presidente con el general Mustieles.

El general gobernador de Barcelona señor Lasada fué asimismo recibido por el presidente, conferenciando ambos largo rato.

La nota

A la salida del Consejo y antes de retirarse de la Presidencia, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que se había tenido tiempo de corregir el borrador de la nota oficial que tenía pensado facilitar a los informadores.

GRAN TEATRO.

Compañía argentina de dramas y comedias. Función para hoy martes 26 de Febrero de 1924.

A las nueve y media de la noche.—Últimas funciones de la "Compañía".—1.º Sinfonía.—2.º Estreno de la linda comedia en tres actos, original de José Gr. "Compañía".—3.º Sinfonía.—4.º Estreno de LA MALA REPUTACION. Extra extraordinario. Mañana miércoles despedida de la Compañía.—El jueves debut de la Compañía. Alarcó. Temperada de Carnaval. Abono a 12 funciones.

SALON RAMIREZ.

Gran función para hoy martes 26 de Febrero de 1924.

A las nueve y cuarto de la noche.—El monumental drama en cinco actos, original del insuperable escritor don Benito Pérez Galdós, "El abuelo".—Mañana miércoles despedida de la Compañía.—El jueves debut de la Compañía. Alarcó. Temperada de Carnaval. Abono a 12 funciones.

Los rumores sobre agitación en Salamanca

El jefe de los servicios de información de la Presidencia manifestó a los periodistas que había llegado a sus oídos los rumores propagados acerca de supuestas agitaciones en Salamanca con motivo del extranjeramiento del señor Ureña.

Dijo que tales rumores eran en absoluto falsos, y por consiguiente se trataría de averiguar quienes hayan sido los propagadores de esa especie, para aplicarles las sanciones correspondientes.

Varias entrevistas

El presidente de la Junta reorganizadora del Poder Judicial, señor Ortega Morejón, ha conferenciado con el general Navarro en la Presidencia.

También conferenciaron el general Nouvilas y el general Ruiz del Portal.

Estuvo asimismo en la Presidencia conferenciando con el general Nouvilas, el general Gómez Jordana.

El marqués de Magaz

Ha llegado a esta corte de regreso de Ginebra, donde ha asistido a la conferencia del desarme, el conde marqués de Magaz.

El conde de Romanones

Ayer, el conde de Romanones estuvo despidiéndose de varios amigos antes de emprender su viaje a Niza.

Hay ha visitado a don Alfonso Salas.

Después almorzó con don Eduardo Junoy y el conde de Alberti.

Mañana emprenderá su viaje a Niza.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Zona oriental.—A consecuencia de un tiroteo del enemigo, resultó herido el soldado de Zapadores Luis Blovin; gravísimo, y herido menos grave el soldado del regimiento de Pavía Enrique Gómez Rodríguez.

Al realizar el servicio de protección para el aprovisionamiento de una posición avanzada resultó herido el soldado José León Navarro.

Ha fallecido el sargento Rodrigo Arce, herido diez días atrás.

La aviación realizó vuelos, sin encontrar novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

Firma de Hacienda

Nombrando gobernador del Banco de España al actual subsecretario de Hacienda don Carlos Vergara.

Item subsecretario de Hacienda, para sustituir el anterior, a don José Corral.

Firma de Fomento

Declarando de utilidad pública varios trabajos hidrográficos y forestales a los efectos de expropiación forzosa.

Firma de Justicia

Contendiendo la excedencia al magistrado de la Audiencia de Badajoz, don Fernando López.

Carreras a campo traviesa

En el Stadium América se celebró el concurso de carreras de autos Country, noveno campeonato.

Dió la salida el Rey, que asistió a la prueba.

Salleron 152 corredores, que habían de recorrer 12 kilómetros.

Llegó a la meta en primer término el corredor José Andía, de la Federación de Gulpokoa.

Este invirtió en la carrera 38 minutos y 45 segundos.

En segundo lugar llegó Amador Palma, de Vizcaya, y en tercero Pedro Albuli, de Barcelona.

Ganaron los premios por grupos de cinco jugadores: el primero, el grupo de Cataluñas; el segundo, el Gulpokoa; y el tercero, Vizcaya. El cuarto lo obtuvo Castilla.

Asistió a la prueba mucho público, que hizo objeto de grandes aclamaciones a los vencedores.

Ortega Gasset, libertado

Esta tarde ha sido puesto en libertad don Eduardo Ortega Gasset.

También han sido libertados tres ateneístas que continuaban detenidos.

El general Berenguer

Hoy aparecerá una disposición destinando al gobernador civil de Pamplona, general Berenguer, a Barcelona, para encargarse de la jefatura de los somatenes.

De Marruecos

El mal tiempo

Melilla 25.—A causa del mal tiempo no ha llegado hoy el vapor correo de Málaga.

Tiroteo

Melilla 25.—Desde varias posiciones de la línea avanzada, ha sido tiroteado el enemigo con fuego de cañón, disparando sus concentraciones.

Convoy hostilizado

Melilla 25.—Da la posición de Mida saltó un convoy con fuerzas de protección a las posiciones avanzadas de Tauriat y Timayot.

El enemigo intentó hostilizarlo, pero las baterías, con certeros disparos, ahuyentaron a los rebeldes destruyendo los parapetos donde se encontraban algunos grupos apostados.

Desde las baterías de varias posiciones se secundó la batalla de los artilleros, poniendo en dispersión a los rebeldes y despidiendo totalmente el campo.

El general Soriano

Tetuán 25.—Ha llegado a ésta el general Soriano, jefe de los servicios de aviación.

No hay revolución

Paris 25.—Se ha desmentido oficialmente la noticia circulada de que había estallado un movimiento revolucionario en Bulgaria.

En vista de la especie propagada, el Rey Borja, que había emprendido un viaje, se propone regresar a la capital.

Desembarco en M'Ter

Tetuán 25.—Han desembarcado en la posición de M'Ter las fuerzas del tabo de Ceuta, que han estado varios días sin poder efectuar el desembarco a causa del furioso temporal. Dichas fuerzas vienen destinadas a reforzar estas avanzadas.

Traslado del cónsul

Tetuán 25.—A petición propia ha sido trasladado a Bruselas el cónsul español en esta zona.

Este será substituido por el cónsul español en Varsovia.

El Raisuni, muy mejorado

Tetuán 25.—Noticias de Tassarut participan que el Raisuni se encuentra muy mejorado de su enfermedad, hallándose en franca convalecencia.

De provincias

ALBACETE

Entierro de un general

Albacete 25.—Durante la noche velaron el cadáver del general Sánchez Moya, en la capilla ardiente, varios jefes y amigos íntimos y familiares del finado.

Hay se ha verificado el entierro, en cuyo duelo figuraban todas las autoridades, rigiéndose al cadáver los honores de ordenanza.

BARCELONA

Juez especial

Barcelona 25.—Ha sido nombrado juez especial para entender en la causa que se sigue en esta capital contra los falsificados de documentos, el comandante don José Ruiz del Valá.

Familia del presidente

Barcelona 25.—Mañana marcharán a Madrid los hijos y una hermana del general Primo de Rivera.

Accidente automovilista.—Dos heridos

Barcelona 25.—En la caecareada prueba de automóviles verificada hoy, ocurrió un accidente, del que resultaron dos heridos.

El auto en que iban los hermanos Enri y Manuel Figueroa, volcó, dando una doble vuelta. Los ocupantes del vehículo quedaron debajo de éste, resultando con heridas graves los dos hermanos, uno de ellos con un brazo fracturado, y herido gravísimo el otro vizajo con la fractura del cráneo.

Ayuntamiento suspendido

Barcelona 25.—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Manresa, por orden del delegado gubernativo.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Un accidente motorista

Barcelona 25.—Ayer ocurrió en esta capital un accidente motorista que pudo originar una catástrofe. El siniestro revistió, sin embargo, caracteres trágicos.

Una motocicleta con sidecar, marchaba a gran velocidad por la cuesta de Monseñat. La ocupaban los hermanos José y Eduardo Aldave.

A causa de un mal viraje se desvió el moto por un precipicio de cinco metros de profundidad.

Como a unos doce metros quedaron sujetos entre dos zarzales los dos motoristas, quedando milagrosamente salvos.

Quedaron sujetos por las ruedas en las zarzas, y unos transeúntes acudieron en su auxilio, librándolos de una muerte cierta.

La motocicleta rodó hasta el fondo del precipicio, quedando completamente destruida.

Los hermanos Aldave sufrieron diversas contusiones y heridas de carácter menos grave. Fué preciso extraerlos por medio de cuerdas, realizándose un difícil trabajo de salvamento.

Invitado a una conferencia

Barcelona 25.—El general Primo de Rivera ha sido invitado por don Alfonso Salas a pronunciar una conferencia en Tetuán.

Del extranjero

Los valores extranjeros

Paris 25.—En virtud de una disposición del ministro de Hacienda todos los valores procedentes del extranjero, antes de proceder a su estampillado, deberán justificarse documental y de conformidad con la nueva ley.

El comité de peritos

Paris 25.—El comité de investigación ha examinado el informe de la comisión conducente a equilibrar los presupuestos almanes.

No se conoce aún la decisión del comité.

Los extranjeros en la Bolsa

Paris 25.—Se ha dictado una disposición en virtud de la cual, como ya se había propuesto en la Cámara, los extranjeros a partir del día primero de Marzo próximo, no podrán entrar en la Bolsa si no van provistos de una autorización especial que deben solicitar.

La política inglesa

Londres 25.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes, Lloyd George preguntó al presidente, Mac Donaid, si tenía noticias del discurso pronunciado por el subsecretario del Interior relativo a que el Gobierno inglés ha de efectuar una revisión de los puntos convenidos en el tratado de Versalles. Asimismo le interrogó acerca de la actitud del Gobierno sobre este particular.

Ramsay Mac Donald dijo que el criterio del Gobierno laborista ya había sido expuesto clara y abiertamente en la Cámara de los Comunes y que en el discurso del subsecretario aludido no se exteriorizaría exactamente el criterio del Gobierno.

Un diputado preguntó a su vez al señor Lloyd George si era cierto que se proponía conducir al Gobierno a que efectuara la revisión del tratado de Versalles.

Lloyd George guardó silencio, atendiendo la contestación.

La escuadra inglesa

Málaga 25.—Ha llegado a este puerto la escuadrilla inglesa que realiza prácticas por estas aguas.

Se le han tributado los honores de ordenanza, cambiándose los correspondientes saludos.

Legada del obispo

Pamplona 25.—Ha llegado a esta capital el nuevo obispo de la Diócesis.

Se le ha tributado un grandioso recibimiento.

En la catedral se ha cantado un solemne Te-Deum. Después en el palacio episcopal se celebró una recepción, a la que asistió todo el elemento oficial. Luego el señor obispo se retiró para descansar a sus habitaciones particulares.

Vuelco de un automóvil

Tortosa 25.—Ayer salieron de esta ciudad por la carretera de Pamplona el médico don Doroteo Izarue y su esposa, acompañados de la señorita Azorimendi.

El auto volcó en una curva de la carretera, en terrenos de Lember, causando el médico heridas graves, y varias lesiones la señora que acompañaba el matrimonio.

La esposa del médico sufrió únicamente ligeras contusiones.

Un descarrilo

Vigo 25.—Cerca de la estación de Perillo descarrillaron varios vagones y la máquina de un tren mixto.

Sufrieron heridas el maquinista y tres viajeros.

El material móvil quedó bastante deteriorado.

Varios partidos de futbol

San Sebastián 25.—Jugaron los equipos de Irún y Burdeos, ganando el primero por uno a cero.

Otro partido jugaron el «Real San Sebastián» y el primer equipo de Tolosa, venciendo el primero por tres tantos contra dos.

Barcelona 25.—El equipo de Badalona y el de selección catalana contendieron, dominando este último, que hizo cinco goles, dejando a cero a los contrarios.

Cáceres 25.—El «Real Madrid» y el primer equipo local jugaron un partido amistoso en el suyo campo de deportes, ganando el primero por tres tantos contra uno de los cácereses.

Gijón 25.—El equipo local «Sporting de Gijón», celebró un encuentro con el «Portuense».

Ganó el primero por cinco goles a cuatro.

Cádiz 25.—Jugaron los equipos «Savilla» y «Español de Cádiz».

Vencieron los sevillanos por seis goles a dos.

Granada 25.—Un equipo sevillano jugó contra el «Español» de esta, venciendo los granadinos por seis goles a uno.

Del extranjero

Los valores extranjeros

Paris 25.—En virtud de una disposición del ministro de Hacienda todos los valores procedentes del extranjero, antes de proceder a su estampillado, deberán justificarse documental y de conformidad con la nueva ley.

El comité de peritos

Paris 25.—El comité de investigación ha examinado el informe de la comisión conducente a equilibrar los presupuestos almanes.

No se conoce aún la decisión del comité.

Los extranjeros en la Bolsa

Paris 25.—Se ha dictado una disposición en virtud de la cual, como ya se había propuesto en la Cámara, los extranjeros a partir del día primero de Marzo próximo, no podrán entrar en la Bolsa si no van provistos de una autorización especial que deben solicitar.

La política inglesa

Londres 25.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes, Lloyd George preguntó al presidente, Mac Donaid, si tenía noticias del discurso pronunciado por el subsecretario del Interior relativo a que el Gobierno inglés ha de efectuar una revisión de los puntos convenidos en el tratado de Versalles. Asimismo le interrogó acerca de la actitud del Gobierno sobre este particular.

Ramsay Mac Donald dijo que el criterio del Gobierno laborista ya había sido expuesto clara y abiertamente en la Cámara de los Comunes y que en el discurso del subsecretario aludido no se exteriorizaría exactamente el criterio del Gobierno.

Un diputado preguntó a su vez al señor Lloyd George si era cierto que se proponía conducir al Gobierno a que efectuara la revisión del tratado de Versalles.

Lloyd George guardó silencio, atendiendo la contestación.

La escuadra inglesa

Málaga 25.—Ha llegado a este puerto la escuadrilla inglesa que realiza prácticas por estas aguas.

Se le han tributado los honores de ordenanza, cambiándose los correspondientes saludos.

Legada del obispo

Pamplona 25.—Ha llegado a esta capital el nuevo obispo de la Diócesis.

Se le ha tributado un grandioso recibimiento.

En la catedral se ha cantado un solemne Te-Deum. Después en el palacio episcopal se celebró una recepción, a la que asistió todo el elemento oficial. Luego el señor obispo se retiró para descansar a sus habitaciones particulares.

Vuelco de un automóvil

Tortosa 25.—Ayer salieron de esta ciudad por la carretera de Pamplona el médico don Doroteo Izarue y su esposa, acompañados de la señorita Azorimendi.

El auto volcó en una curva de la carretera, en terrenos de Lember, causando el médico heridas graves, y varias lesiones la señora que acompañaba el matrimonio.

La esposa del médico sufrió únicamente ligeras contusiones.

Un descarrilo

Vigo 25.—Cerca de la estación de Perillo descarrillaron varios vagones y la máquina de un tren mixto.

Sufrieron heridas el maquinista y tres viajeros.

El material móvil quedó bastante deteriorado.

Los obreros aceptan las condiciones

Londres 25.—Los delegados obreros han aceptado las condiciones propuestas por la representación patronal para conjurar la huelga.

No se sabe aún cuándo reanudarán el trabajo, pues necesitan para ello constituir a los delegados obreros de provincia.

No aceptan el aumento de horas

Bruselas 25.—El Comité Internacional de Trabajadores no acepta la propuesta de aumento de horas en la jornada de trabajo.

Se reanuda el trabajo

Londres 25.—Los delegados obreros se han puesto de acuerdo para reanudar mañana el trabajo en todos los puertos ingleses.

Sin embargo, los obreros entubados continúan su petición de aumento de diez cheelines en su jornal diario.

Un cuento Cadum

PARA LOS ENFERMEDADES DE LA PIEL DE LOS NIÑOS

El Unguento Cadum puede aplicarse sin temor sobre la piel delicada de los niños que sufran de herpes, erupciones, eczemas, etc., y sobre otros padecimientos que ocasionan molestias y dolor. Después de aplicarlo, no se debe lavar la piel. Cada aplicación se repite a voluntad. Cada frasco contiene un onza y media de unguento con tan calmantes y cicatrizantes que las cicatrices vuelven a recibir el suyo normal.

Arrendamiento

Se hace de la casa principal en Córdoba, calle de Pedro López, número 13, con amplias y cómodas habitaciones, salones, Jardín, cocheros, cuartos y otras dependencias y abundante agua de plé.

Para tratar de precio y condiciones, acudá razón.

SARNICIDA MOISES.

De venta en Farmacias.

SE ARRIENDA

desde el día un local propio para establecimiento en la calle Duque de Hornachuelos, 8. En la misma del razón.

Saiz y Martínez

Almacenes importadores de café. CORDOBA

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invítenos a nuestros lectores a suscribirse a nuestro gran periódico.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Restaurant "El Triunfo,"

a cargo del popular Pepe Castro, cocina francesa y española. Bajo la dirección de un afamado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas ea adelante. Abono para muchas comidas, cinco pesetas. Plato de día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

Bañeras hierro esmaltado primera calidad

compuesto de palangana loza, grifos y válvula níquelados y soportes de hierro, desde Ptas. 285

Lavabos completos

desde 80

Inodoros completos

desde 85

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.—Gran Capitán, 19.—Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Au Course! français.—Se hacen cursos sobre Amelid. Elegante corsé forma Imperio. Fajas delgadas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos señores de las corsetas de Paris.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 22, Córdoba.

Tu que te cocas cáncanos tienes, úntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, conpitiendo en calidad y nitura con las mantecas extranjeras. Probadas y quedarán satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba: Pozo, Reloj, 1.

Se arrienda.—Desde el día 1.º de Abril se arrienda un piso principal en la calle de Benito Pérez Galdós, número 6. Darán razón en el almacén de muebles de don Enrique Molina y García, Gran Capitán, número 38.

Se venden dos Calderas para molino a vapor, Streción construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Vendo en 9.000 pesetas acreditada la mancha en pueblo importante de la provincia. Para informes en esta administración

Se venden un bolqueto seminuevo, 4 sardas de andamio y viguetas de hierro. Píra verlo todo y tratar: Pérez Galdós, número 6.

Se vende un motor de gasolina, se reinventó, marca «Comunista» 3 H. P. Para tratar: Trenas y Fernán, Alfonso XIII, 6.

Se vende un motor de gasolina, se reinventó, marca «Comunista» 3 H. P. Para tratar: Trenas y Fernán, Alfonso XIII, 6.

Se vende un motor de gasolina, se reinventó, marca «Comunista» 3 H. P. Para tratar: Trenas y Fernán, Alfonso XIII, 6.

Se vende un motor de gasolina, se reinventó, marca «Comunista» 3 H. P. Para tratar: Trenas y Fernán, Alfonso XIII, 6.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Establecimiento de vinos, para encargarse del despacho, se precisa matrimonio sin hijos, informado calle de San Zolito, número 4.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vinuesa, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Se vende una vitrina. Para verla Encarnación, número 5.

Pérdida.—En la Confirmación en la parroquia de San Miguel se ha perdido un collar de zarzillos, con dos grandes perlas. Se gratificará a quien lo entregue González, número 20.

Agencia Polo.—Transportes, Mudanzas, Coche diario a Sevilla, Madrid, Cádiz, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar y Puerto de Santa María. Nota importante: Las mudanzas en los autos-camiones de esta Agencia resultan muy económicas de precio, por ser los camiones los mayores que existen en esta localidad. Oficinas: Cister, 4. Teléfono núm. 68, Córdoba.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilera, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Bachillerato, Internado Inmejorable. Pídanse informes al Director don Alfredo Navarro Sotomayor, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se arriendan dos habitaciones en la calle de Badajoz, número 2. Para tratar calle Concepción, número 16.

El mejor componente que hasta la fecha no ha sido conocido. Se quita el dolor en los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, número 7. J. Luena.

Se arrienda un horno con vivienda. Razón Calle Abellán, 17.

Colchones metálicos.—Colchón matrimonio, Urela doble, a 24 pesetas, de entrecama, a 20 pesetas y de persona, a 18 pesetas; cunas a 11 pesetas, hay sillitas a 4 pesetas y mecedoras, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

Vendo un motor a gasolina con tres y medio caballos de fuerza, puede verse en marcha. Para tratar con José Ruiz Palomino, Alcolea.

Pintista se ofrece a Testos y Casidos dentro o fuera de la capital. Fonda de los Leones, Córdoba.

Gran salón de belleza de señoras.—En la calle del Reloj, se inaugurará el día primero de Marzo próximo este gran salón de belleza de señoras, bajo la dirección de la señora Dolores Muñoz, atomada maestra matriculada en el arte de peinarse.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Peritos. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado gratuito. Pídanse reglamentos. Ramirez Alifancho, 7, Córdoba.

Telegrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual en el curso de Peritos; pídanse reglamentos. Ramirez de Arriba, 7, Córdoba.

Se necesita matrimonio sin hijos, que el hombre sea cocinero, buenas referencias. Razón Huerta de la Virgen (Calle de la Virgen).

IV Certamen Nacional del Ahorro

Ya se ha publicado el fallo de los dos Jurados... El fallo calificador de los trabajos presentados al concurso de cuentos...

Los partidos del domingo

Exceso de interés tuvo el partido celebrado en segundo lugar, el domingo, en el Stadium América... El equipo «Olimpia», anunciado como inglés...

Susosos y denuncias

Las futbolistas anteojeras... En la plaza de Cánovas estableció su stadium el chico Rafael González... También en la calle Olimpo López Criado...

GRAN TEATRO Un perol clásico

El drama en tres actos del gran dramaturgo argentino Florencio Sánchez titulado «Los muertos», fue el escrito anoche por la compañía Rivers de Rosas para presentarse al público... «Los muertos» es un pasaje de la vida, que tiene múltiples autores...

EN LA DIPUTACION Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Francisco Santofloria Natera, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes: Dar las gracias a varias personas que han hecho donativos al Hospital de Agudós...

Peregrinación aplazada

Se nos niega la siguiente publicación: «Se aplaza la segunda Peregrinación Nacional de Jueves Encaristados al Pilar de Zaragoza».

Un atractivo más

Lo tuvo el partido de ayer en que fueron obsequiados todos los concurrentes con el regalo de un estuche del excelente papel de fumar IMPERIAL.

Restaurante «El Triunfo», a cargo de Pepe Castro

Pepe Castro, tan querido y popular en Córdoba, tiene tanto ingenio en su ameno charlar como sorprendentes iniciativas en sus empresas mercantiles.

UNA BODA

Ante el cura párroco de la iglesia de Santa Marina han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Saucedo Cabrera, hija de nuestro querido amigo don José Saucedo Pedregosa...

Declaración de Ginebra

La Unión Internacional de Socorro a los Niños, cuyo sede está en Ginebra, 4, Rue Massol, fue fundada en 1920, tiene como objeto el socorro y proteger a los niños en todos los países...

Federación Gremial Cordobesa

CONVOCATORIA Por la presente se convoca a Junta General ordinaria, que ha de celebrarse el próximo jueves 28 de los corrientes, a las nueve de la noche...

Un obrero lesionado por el tren

Anoche, a las once, ocurrió un suceso en la estación central, que, por fortuna, no tuvo las consecuencias que en un principio se creyeron.

De Pedro Abad

En el rápido del 22 llegaron a Córdoba don Alvaro Pacheco Rubio y su hermana la señora viuda de Porras (don Enrique); los esperaba sus hermanos don Alfonso Galán y la señorita de Porras...

«LA FABRIL CORDOBESA»

Fábricas de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción Alvarez, Vázquez y Compañía S. en C. Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono 564.—Córdoba

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio Avenida de Cervantes 8, Córdoba

ASPIROL INOFENSIVO En un segundo CON EL OLOR QUITA EL DOLOR CABEZAS, MUELAS, OJOS, ETC. VENTA EN FARMACIAS ANPOLLA, CYNOS. ASPIROL INOFENSIVO

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELEFONO NUM. 3 CORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Tabacos

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

No venden solas en la Huerta de la Reina, sino también en la carretera del Saliente, Ruedas con terrenos de la Estación de los Parroquianos.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CORDOBA Gran Capitán, 12.

CAJA DE AHORRO

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

SE VENDEN

estanterías, mostradores, escaparates y demás enseres del establecimiento de tejidos de la calle Duque de Hornachuelos, número 6. Hay máquina registradora.—Informar en el mismo.

UN CANARDO TAURINO

El cartel de feria de Córdoba

Hemos leído, con la natural sorpresa, en varios periódicos de Madrid y provincias, el programa completo, que en nuestra edición de ayer comentamos, de las corridas de nuestra famosa feria, de otras que se han de celebrar durante el estío.

Restaurante «El Triunfo», a cargo de Pepe Castro

Pepe Castro, tan querido y popular en Córdoba, tiene tanto ingenio en su ameno charlar como sorprendentes iniciativas en sus empresas mercantiles.

De Pedro Abad

En el rápido del 22 llegaron a Córdoba don Alvaro Pacheco Rubio y su hermana la señora viuda de Porras (don Enrique); los esperaba sus hermanos don Alfonso Galán y la señorita de Porras...

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CORDOBA Gran Capitán, 12.

CAJA DE AHORRO

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

SE VENDEN

estanterías, mostradores, escaparates y demás enseres del establecimiento de tejidos de la calle Duque de Hornachuelos, número 6. Hay máquina registradora.—Informar en el mismo.

Información telefónica

El Consejo Supremo de Guerra y Marina dicta fallo en la causa seguida por el convoy a Tizza.—Al general Cavalcanti se le absuelve; al general Tuero y coronel Sirvat se le condena a un año de prisión correccional y al coronel La Canal a seis meses de igual prisión.—**Importantisimo discurso del general Primo de Rivera en el banquete que ayer celebraron los profesores y alumnos de la Academia General Militar.** Dijo que gobierna, no por absorción personalista, sino por concreción de voluntades del Ejército, la Marina y de España entera.—Su pase por el poder no será de años, sino solamente de meses.—**Inauguración de la temporada taurina en la plaza de Vista Alegre.**—**Toros en Méjico.**—**La revolución en Bulgaria; el Rey desterrado.**—**Asesinato del primer ministro albanés.**—**Intento de asesinato contra Trotsky.**—**En Barcelona la policía lucha con sindicalistas y pistoleros, deteniendo a dos y resultando uno muerto y otro herido.**—**Otras noticias de interés.**

(De la "Agencia Febus") De Madrid

El fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid 25, 15 a 16.
El general Cavalcanti, absuelto; el general Tuero y los coroneles Sirvat y La Canal, condenados.

Por dicho fallo se absuelve libremente al general Cavalcanti y se condena al general Tuero y los coroneles Sirvat y La Canal a la pena de un año de prisión correccional para los dos primeros, y de seis meses y un día al último de prisión correccional militar.

Importantisimo discurso del general Primo de Rivera.—Queremos, dice, que nuestro paso por el Poder no sea de años, sino, probablemente, solo de meses.

Ayer domingo, en el restaurant Molinero, se celebró el banquete organizado por la Academia General Militar, por todos los que fueron sus profesores y alumnos, en número de unos ciento cincuenta comensales.

Presidió el acto el general Primo de Rivera, teniendo a su derecha al general Villalba y a su izquierda al general Tuero, entre otros generales. Cavalcanti y los vocales del Directorio Militar, Gomez Jordana y Ruiz del Portia.

También figuraban los generales Novillas, Navarro, Rodríguez Pedro, Rodríguez Casademit y otros generales más.

El general Villalba ofreció al general Primo de Rivera el banquete, haciendo grandes elogios del mismo, de quien dijo además de haber mantenido los prestigios de la Academia, como general asumió el mando de la Gobernación del Estado, España se derrumbaba antes, pero ahora luce el sol como cuando jurasteis la Bandera.

Los cuatro virtudes teológicas que se encierran en las insignias de nuestra Bandera le ha sabido ejercitar sabiamente el presidente del Directorio, en cuyo trono se agrupa la nación entera, presentándole su concurso para que prosiga su labor de Gobierno, poniendo a España en lugar y grado que corresponden en el concierto de las naciones de la civilización y del progreso. ¡Viva el Rey! ¡Viva Primo de Rivera! ¡Viva la Academia General Militar!

Todos los comensales ovacionaron al general Villalba por su discurso.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, en su elocuente discurso comienza con un recuerdo para los compañeros fallecidos, y para los que se hallan ausentes cumpliendo con sus deberes un sentido y afectuoso.

El Rey, dice, queriendo dar una vez más una prueba inequívoca de su amor intenso al Ejército, autoriza al Directorio militar por mi conducto a que se concrete un extenso plan de enseñanza militar para crear de nuevo la Academia General Militar. El Monarca así demuestra su cariño por el Ejército, que es el más firme sostén del Trono. Más joven que nosotros, el Rey recoge en su misión inspectora, el anhelo de todos, creando nuevamente la Academia General Militar, haciendo vibrar los sentimientos de los que en ella vivieron y hoy han encadenado al servicio de la Patria y de su Rey.

Podemos el poder, no por absorción personalista, sino por concreción de voluntades del Ejército, de la Marina y de España entera, llevados de nuestro espíritu democrático, solicitamos el poder para salvar a España, encerrar la disciplina quebrantada, restablecer el crédito público perdido, que así reclama en conciencia el triunfo de la bandera, y así podíamos llevarla victoriosa en los campos de batalla cuando aquí en el patrio solar se había abandonado.

Quince o veinte días faltan solamente para terminar el primer semestre de nuestra actuación. Hemos de decir a los impacientes, a los que nos tachan de que no vamos tan aprisa, que se asomen a la ventana de la "Gaceta", ya que nuestros movimientos no pueden ser esporádicos como en los primeros días, sino fríos de lenta labor y del estudio en calma. Vosotros debéis tener confianza y tenéis el deber de aceptar con razones la inquietud de los impacientes.

Buscamos para el país la transformación legislativa, y estamos el tiempo necesario para volver a España, y entregaremos el poder a personas capaces para la gobernación del Estado con soluciones claras y metódicas que hagan imposible la vuelta a las vicisitudes normadas, y entonces vendrán hombres de voluntad.

Tenemos despejados muchos problemas y en estado otros muchos, preocupándonos por su gran importancia, el problema de África, que debemos solucionar, y arreglar, salvando el prestigio de España, y el honor de nuestra bandera. Hemos por la consecución, estamos desahogados y alegres.

Hemos logrado encerrar la disciplina y acabar con ese abarrotamiento del separatismo; también el ordenamiento de los métodos

burocráticos para que los servicios del Estado sean más útiles; igualmente hemos restablecido el imperio de la justicia; volviendo en su justa medida la indemnización por los servicios que prestan al Estado los humildes funcionarios.

Queremos que nuestro paso por el Poder no sea de años, sino que probablemente será sólo cuestión de meses.

Queremos que en su día no tengamos que arrepentirnos en España tampoco, y que mostremos orgullo como a nuestros hijos nuestro paso por el Poder.

Tenemos que hacer honor a la confianza que el Ejército, de cuya colectividad ejercemos el mandato.

El general Primo de Rivera, al terminar su brillante disertación, fue objeto de una ovación estruendosa.

El teniente coronel señor Nieves leyó varios artículos al acto, del comandante señor Matillas.

También los consejeros del Supremo de Guerra y Marina señores Arriaza de la Condorena, García Moreno y otros, leyeron cuartillas y poesías.

El coronel Fernández de Torre propuso realizar un homenaje en honor al general Primo de Rivera, en la forma que ya se hizo con los generales Berenguer y Fernández Silveira, y regalarle un álbum con las firmas de todos.

Al terminar el acto estallaron los aplausos y ovaciones.

El presidente en palacio.
Esta mañana a la hora de costumbre, estuvo en palacio el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, despidiendo con el Rey, sin que, a la entrada ni a la salida, dijera nada a los periodistas.

La corte de media gala.
Con motivo del cumpleaños de la infanta Doña Luisa, la Corte vistió ayer de media gala, enviando muchos telegramas de felicitación a Sevilla, donde reside.

Audencia militar.
El Rey concedió una amplia audiencia militar, recibiendo, entre otros, al general Cavalcanti y a varios coroneles.

Visitas a Vallepinosa.
Esta mañana en la Presidencia, el general vocal del Directorio señor Vallepinosa, recibió la visita del subsecretario de Gracia y Justicia, con el cual conferenció. Después recibió al general Sánchez Espinosa y otros personalidades.

Miñ abolicionista.
En el teatro de Esclavs se celebró un mitin abolicionista, presidido por la señora de Martínez Sierra.

Había en primer término Aurora Bianchi, quien hizo resaltar la labor digna que causan a la sociedad los llamados jóvenes ebrios.

También Victoria Kent habló sobre la prostitución, y Pilar Oñate de las malas costumbres a las que las mujeres deben todos los vicios.

La señora de Martínez Sierra trató de la mortalidad infantil por efecto de las enfermedades venéreas de los padres.

Hizo el resumen el doctor César Jurón, aprobándose las conclusiones, en las que se consignó que para conjurar el mal, nadie mejor que la sociedad española «La Abolicionista».

Todos los oradores fueron muy justamente aplaudidos por sus notables disertaciones.

El Condado de Tebas.
El Consejo de Estado ha resuelto el pleito pendiente sobre el Condado de Tebas, que tantos apasionamientos había causado.

El uso del título se adjudica a doña María Scari, hija de los duques de Tasmara y pariente más próxima de la ex-emperatriz Eugenia.

Los efectos del vino.
En la Glorieta de Ruiz Jiménez, unos soldados que iban acompañados de unos paisanos en estado de embriaguez, promovieron un gran escándalo, siendo amonestados por la benemérita, a la cual desobedecieron, resultando de la refriega, varios heridos y contusos. Todos ellos fueron detenidos.

Inauguración de la temporada taurina en la plaza de Vista Alegre.
Ayer se celebró la novillada anunciada como inauguración de la temporada taurina y que a causa del temporal había sido suspendida en anteriores fechas.

Se lidiaron novillos de Llerena, que dieron mucho juego.

David, muy torero, estuvo bien con el capote.

Hizo una bonita fiesta de muleta, brindando la muerte a Gitanillo. Después de una faena aprobada, dió tres pinchazos y mató de una contraria.

Al cuarto lo toró bien y lo mató de un bajonazo.

Escudero muy valiente en su primer, en el que fue volteado. Muy espléndido en bodorillas.

Brindó la muerte a Valencia II.

Realizó una faena valiente, pero ignorante, atrevido volteado en un pase. Lo despidió habilidosamente, con más valentía que acierto.

Al quinto lo muleteó bien con la izquierda, siendo nuevamente corneado, sin consecuencias.

Oyó el primer aviso siendo de nuevo volteado, y al intentar quitarle Morato el novillo se ganó a éste, que también fue volteado, sin consecuencias.

Sonaron el segundo y tercer avisos, pero el toro se echó antes de salir los manos.

Toros en Vista Alegre.
José Avis, debutante, tuvo una mala tarde, al bien muy valiente, pero muy ignorante a la vez.

Fue cogido y volteado varias veces, sin consecuencias, matando a su primero lo mejor que pudo, y en el sexto oyó el segundo aviso.

La entrada un lleno.

De provincias.
ALICANTE.
Un ferrocarril al Mediterráneo.
Vinaroz 25.—Ayer en Tortosa se celebró el acto anunciado para solicitar del Directorio la construcción del ferrocarril al Mediterráneo.

Asistieron comisiones de Cataluña, Aragón y Vinaroz.

ALMERÍA.
El ferrocarril estratégico.
Almería 25.—Ayer se celebró en el pueblo de Tabernas el anunciado mitin por el ferrocarril estratégico, acordándose solicitar el concurso de la prensa de Madrid y pedir al Directorio que acepte el ofrecimiento hecho por la Sociedad Española de Industrias Eléctricas, de establecer el estratégico entre Torre del Mar y Zurgana.

BARCELONA.
Los pistoleros en acción.—Un sindicalista gravemente herido y otro muerto.—Detención de otros.
Barcelona 25.—Por confidencias y noticias recibidas por la policía se sabía la llegada de un grupo de pistoleros que se proponían actuar en esta ciudad.

Un sujeto llamado Gregorio Vergara Vilator, que vivía en la calle de Bay, en la barriada de Pueblo Nuevo, albergaba al grupo de pistoleros. Dos agentes se presentaron en dicha casa, haciendo repetidas llamadas en el piso, y como no recibían contestación se decidieron a abandonar la casa, pero advertidos, antes de partir, de que dentro había gente, acordaron esperar en el portal a que salieran los habitantes del piso.

En efecto, a poco salió el citado Gregorio, quien al notar la presencia de los agentes sacó un revólver disparando varias veces contra ellos, viéndose precisados los agentes a refugiarse en el quicio de una casa próxima y disparando a su vez contra el Gregorio.

Enlucos les indicó que los siguiera a una casa del centro de Barcelona, donde se albergaban otros sindicalistas de acción. Cuando marchaban en dirección a Barce...

En el campo, el sindicalista celona, y ya en los fallos sindicales, Daniel, sospechando de los fallos, les dijo: «Si supiera que...

Entraron en Barcelona con el sindicalista, y éste, al pasar por la calle de Godera, les invitó a que entraran con él en la casa frente al número doce, y como la policía advirtiera que la casa de referencia era de las que suelen albergarse gente maleante, y temiendo que el sindicalista les hubiera hecho alguna encerrona, trataron de detenerle, pero aquí le agredió, y entonces hubo necesidad de disparar contra el sindicalista, al cual mataron de un disparo.

Fue llevado al dispensario de las Casas Consistoriales, donde le apreciaron una herida mortal de necesidad en el quinto espacio intercostal con salida por la región hepática.

También resultó herido por los disparos un transeunte llamado Simón Miguel Vilator, que al pasar por la calle de San Pedro hizo blanco el disparo hecho al sindicalista en la refriega.

Se le hallaron documentos al sindicalista muerto en los que aparecía ser y llamarse Daniel Campos Urdi, una cartera con cuatrocientas pesetas en billetes y otro de cien francos, una pistola nueva con un proyectil en la recámara y varios cargadores. El muerto vestía con doble traje. En el encima era negro y el del interior gris. En el maletín hallado se encontraron documentos falsos, preparados por la agencia que en días anteriores ha sido descubierta.

Posteriormente, en la calle de la Independencia y lugar donde se refugiaban muchos sindicalistas, fueron detenidos dos de ellos, a los que les ocupó al ser cacheados dos pistolas nuevas, alemanas, de numeración correlativa, y cuatro cargadores con capullos Dum Dum.

De todos los indicios y detalles recogidos por la policía, como el herido de que tanto el muerto como el herido y los demás detenidos formaban un atraco manera activa y directa, por el Banco de España en Gijón.

BILBAO.
El partido final de campeonato.—Empatados a cuatro tantos.

Bilbao 25.—Ayer en el campo de fútbol de San Mamés se jugó el partido final de campeonato entre las regiones por las selecciones castellana y catalana.

Los equipos se enfrentaron a la siguiente forma: Castilla: Martínez, Polo, Giral, Mongot, Méjias, De Miguel, Triana, Monjarín, Félix Pérez y Dal Campo.

Cataluña: Zamora, Planas, Berrocal, Benjui, Sancho, Salcedo, Piers, Martín, Felú, Samitier y Sagi Barba.

Desde la salida se va el gran fren que traen los castellanos, por los que el público muestra predilección, y ante la fealdad de los catalanes los castellanos creen y el público los ovaciona, pues desde el primer momento se ve el dominio de éstos.

El primer tanto lo hace Félix Pérez de un remate de cabeza, por los castellanos, y en menos de dos minutos, los catalanes realizan dos tantos habilitando por Samitier.

Antes de terminar el primer tiempo, Triana logra otro tanto y quedan empatados.

En el segundo tiempo, los catalanes hacen el tercer tanto ejecutando por Piers y Triana se empeña en volver a empatar con otro tanto para los castellanos, terminando así el segundo tiempo, que se centro de notándose la ventaja en que los castellanos, y a los pocos minutos Monjarín hace el tanto de la victoria de los castellanos, pero el catalán empuja con un chout que tira Sagibarba, por lo que termina el partido con empate a cuatro tantos.

BURGOS.
Una Asamblea de trigueros.
Aranda de Duero 25.—Se ha celebrado la Asamblea de agricultores para solicitar del Directorio la elevación del precio de los trigos.

CADIZ.
Unanimo y Soriano camino del destierro.
Cádiz 25.—Se encuentran en esta ciudad Soriano y Soriano, hospedándose en el Hotel Suizo, esperando la llegada del vapor «Alentejo» que los llevará a las Islas de Fuerteventura y Lanzarote, donde el Directorio les ha desterrado.

De esta ciudad partirán el día 26 los corrientes.

JUADALAJARA.
Romanones al extranjero.—Dice antes de partir.
Guadalajara 25.—Ayer, el conde de Romanones, ante los escasos amigos que acudieron a despedirle, y a las preguntas que se le hicieron acerca del tiempo que duraría su ausencia, dijo:

—Tres... dos... un mes, porque las circunstancias mandan.

LOGROÑO.
Una voz de alarma en un cine.
Haro 25.—En Santo Domingo de la Calzada, durante la proyección de una película en un cine, un espectador al proyectarse sobre la pantalla un incendio de fuego real dió la voz de alarma, causando con ello un grave daño, ya que el público se atropelló por salir a la calle, resultando seis niños heridos, dos de ellos de gravedad.

Se busca la persona que dió la voz de fuego.

SEVILLA.
La junta de damas de La Cruz Roja.
Sevilla 25.—En las basiliadas participadoras de la infanta Luisa y bajo su presidencia, se ha reunido la Junta de Damas de La Cruz Roja, tratándose asuntos económicos relacionados con dicha institución.

Del extranjero.
En Bulgaria estalla la revolución.—El Rey Boris a provincias.
Atenas 25.—Noticias urgentes que se reciben de Bulgaria anuncian haber estallado la revolución, constituyéndose un Gobierno revolucionario.

La revolución de Bulgaria.
Paris 25.—No se han recibido noticias oficiales que confirmen la revolución en Bulgaria.

Asesinato de un jefe de Gobierno.
Paris 25.—Telegrafían que el primer ministro albanés fue asesinado en la Cámara cuando se celebraba sesión. No se tienen otras noticias.

Intento de asesinato de Trotsky.
Berlín 25.—Noticias de Bochum dicen que tres individuos con revólver y bombas de mano, penetraron en la villa donde reside Trotsky, con propósito de asesinarle, pero advertida la guardia, los recibieron a tiros, matando a los tres sujetos de referencia.

No se tienen otros detalles del suceso.

El Rey de Bulgaria, desterrado.
Atenas 25.—Las últimas noticias recibidas de Bulgaria dicen que el Rey Boris no ha marchado voluntario a provincias, sino que ha sido en virtud de un decreto por el cual se le destierra.

Toros.
Méjico 25.—Se ha celebrado la corrida de toros con ganado del país, por Luis Freg, Silveti y Nacional II obteniendo los tres españoles un nuevo triunfo y cortando la oreja de sus toros.

EN EL AYUNTAMIENTO.
La sesión de hoy.

A las cinco y media de la tarde de hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde interino señor De la Cuesta y Moral, y con la asistencia de gran número de concejales.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en los asuntos que figuran en el orden del día, el señor de la Cuesta dió cuenta del telegrama que había recibido del alcalde de Pineda, en el que participaba a la ciudad el fallecimiento del escultor insigne Mateo Llorria.

La presidencia propuso que con motivo del acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de hijo tan ilustre, sin perjuicio de tomar otros acuerdos en su día.

También dió cuenta la presidencia del fallecimiento del decano del Colegio de Procuradores, don Francisco de la Cruz Córdoba, acordándose que constase en acta el sentimiento de la corporación y se nombró una comisión que se traslade a la casa mortuoria para dar el pésame a la familia doliente.

Orden del día.
Al darse lectura a un oficio del presidente de la Diputación provincial invitando al Ayuntamiento para que se una a las gestiones que aquella entidad se propone realizar en Madrid al objeto de conseguir determinadas mejoras, la presidencia manifestó que había telegrafado al alcalde, rogándole se una a las comisionados.

A continuación fueron aprobados los restantes asuntos que figuraban en el orden del día sin ser objeto de discusión.

Ruegos y preguntas.
El señor Márquez solicita que se alumbren los alrededores de la estación Central de los ferrocarriles, dada la gran afluencia de trenes y el movimiento extraordinario de viajeros durante las horas de la madrugada.

El señor Grande Barrera pide que se coloquen árboles en varios lugares de la ronda.

El alcalde contesta a ambos ediles prometiendo atender su petición.

Intervención ciudadana.
En primer término sube a estrados el ex-guardia municipal Manuel Asencio García, el cual formula varias denuncias contra el jefe de la guardia municipal don José Estrada.

Después sube a la tribuna don Gómez Ramírez, también ex-guardia, el cual solicita se abra expediente para demostrar la injusticia con él cometida y para que se depuren las responsabilidades en que haya incurrido el jefe de la guardia municipal don José Estrada.

El alcalde, como no había más asuntos de que tratar, levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

LOCALES.
Ha fallecido en esta capital un acreditado industrial, don Manuel García, dueño del restaurant de la estación central de los Ferrocarriles. El finado, por su laboriosidad, honradez y simpatías se había capitado la estimación de cuantas personas le trataron. El funeral se ha verificado esta tarde, habiendo constituido el mismo una verdadera manifestación de duelo. Nos acordamos el dolor que embarga a la familia doliente, a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

—Seguro de Bujalance el gerente del arriendo de Contribuciones don Alfonso Jurado Muñoz.

—También ha regresado a Córdoba el exconcejal gerente de varias empresas, don Manuel Tienda Argote.

—Se halla en Córdoba el popular representante teatral y notable actor Manuel Capilla, estimado y simpático amigo nuestro.

—Se advierte a los contribuyentes que para satisfacer la contribución por todos los conceptos pueden hacer de nueva a dos en el Recadador de esta capital hasta el día 26 sin recargo de ninguna clase.

En la huerta de «Valledares».
El incendio de esta mañana.

A las ocho próximamente de la mañana de hoy se declaró un incendio en la huerta denominada «Valledares», próxima a esta capital.

El fuego se inició en las chimeneas de la vivienda de dicha huerta, extendiéndose rápidamente por la techumbre y las armaduras del piso alto. También fueron pasto de las llamas algunos muebles de la propiedad del arrendador de la finca don Vicente Dorado Castilla.

Este, apenas se dió cuenta del incendio, pidió auxilio, y con la ayuda de varios colonos de las fincas próximas y otros personas, pudo ser sofocado el incendio poco después de las diez.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

La finca «Valledares» es propiedad de don Francisco Molero, vecino de Palma del Río, y la lleva en arrendamiento el señor Dorado.

Al lugar del suceso acudieron, entre otras personas, el teniente de alcalde don José Alay, el concejal señor León Garrido, el jefe de la guardia municipal don José Retamosa Montes, los funcionarios de vigilancia señores Cervajal y Acebes y fuerzas de la guardia de Seguridad municipal.

Ignórense las causas del incendio, así como la totalidad de los daños causados, aunque, según parece, no son de gran consideración.

Por los pueblos.
Hurto de prendas.
En la finca llamada «Doña Loba» del término de Adamuz, se ha cometido un robo de prendas de la propiedad de José Pérez Galian y Manuel del Rosal trabajadores de la referida finca.

Los autores de este hecho no han podido ser detenidos realizando gestiones por la guardia civil para conseguir su captura y el recate de las prendas hurtadas.

Royoría.
En Carcabuy han sido detenidos los hermanos Manuel y Juan Rafael Caballero Ortiz, que sostuvieron reyoría con Adolfo Ortiz, al que insultaron, amenzándole con armas de fuego.

Los contendientes, que son viejos de amigos, quedaron detenidos, ingresando en la cárcel.

Los picaros cejes.
En un puesto de la guardia civil de Fernán Núñez, presentó Francisco Cuesta Pintor dando cuenta de que su hijo Manuel Cuesta Aiba había sido amenazado por Francisco Jiménez Jiménez, por suponer que sostiene relaciones con su esposa, llamada Trinidad Nadesin Rontero.

El autor de la amenaza fué detenido y conducido a la cárcel.

Cazadores que rifan.
En la finca llamada «Loma del Rey», del término de Montoro, cuestionaron los cazadores furtivos Juan Robles León e Hideofano Hoyos Criado, que se dedicaban a cojer pájaros con percha. El segundo de los contendientes resultó con una contusión leve. Fueron detenidos por la guardia civil, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado.

Como las fieras.
La guardia civil de Castil de Campos ha detenido a Juan Antonio Corpas Montes, que agredió a su padre, dándole varias bofetadas y un mordisco en el hombro derecho, y además le amenazó de muerte. El detenido fué puesto a disposición del juzgado.

Detención de un «vivo».
En la barriada de la estación de Peñarroya ha sido detenido por la guardia civil Adrián González Seco, quien en unión de Reyes Muela Velasco y Juan Ruiz Castillero, que se encuentran detenidos por un robo de mercaderías, le ganó 80 pesetas, con engañando a su convecino Salvador Ruiz Fernández.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Aparición de un cadáver.
En el sitio llamado «El Duende», del término de Fernán Núñez, ha aparecido el cadáver del vecino de Espejo Victoriano Caparrós Castro, que se ahogó el día 19 del corriente conduciendo un burro y cinco perdiceros, los cuales no han sido encontrados.

En el lugar de la aparición del cadáver se presentó el juzgado de Instrucción de Castro del Río acompañado del médico forense, quien certificó que el indicado individuo había fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al cementerio.

Cosas de bestias.
En la finca llamada Cerro Molinillo, del término de Adamuz, el joven Pedro Torralbo Coles, de ocho años de edad, intentó alejar a un caballo que se había metido en un cercado de la propiedad de sus padres.

Una de las caballerías dió una coz al joven Torralbo, causándole una herida en la región orbitaria izquierda.

El lesionado fué asistido por el médico forense don Bartolomé Román Galian, quien calificó la lesión de pronóstico reservado. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Por amenazas.
La guardia civil de Hinojosa del Duque ha detenido en la finca llamada «Los Almendras» a Luis Crespo Belmonte, que amenazó con una pistola al obrero de dichas minas Cristiano Cambrón Luna, sin que, por fortuna, llegara a disparar contra él.

El Crespo Belmonte fué conducido a la cárcel.

Bolsa de Madrid.
Facilitada (por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

25 de Febrero 1924.	
Interior	71.00
Exterior	87.05
Amortizable 5 por 100 1920	95.05
Amortizable 5 por 100 1917	95.20
Obligaciones del Tesoro 2 años.	
Enero	00.00
Banco de España	580.00
Banco Central	107.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	248.50
Banco Español de Crédito	00.00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00.00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	101.05
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108.20
Francia	35.00
Libras	33.25
Dólares	7.36
Marcos	00.00